"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 25 de Noviembre de 1879.- Sta. Catalina, vírgen, y San Erasmo, mrs. — AÑO XII. -NUMERO 272

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Noviembre 24.

Ha fallecido la condesa de Montijo.

Inmediatamente despues de las fiestas del matrimonio del Rey se pedirá á las Córtes un voto de confianza en el ministerio y se les someterá igualmente proyectos de ley referentes á la abolicion de la esclavitud y al libre cambio.

El general Martinez Campos ha declarado de nuevo que el Gobierno está resuelto á sofocar la insurreccion en Cuba, á cuyo efecto se reforzará el ejército de operacion con 19,000 hombres.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 22, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15 90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 5 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.81½ cts. la £
Cambio sj. París 60 d/v. (banqueros á 5 f. 27½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 94½
Bonos de los Estados Unidos. 4 por 100 á 103
Azúcar purgado Nos. 11@12 en cajas 8½ á 8¾ cts. lb.
Centrífugas 10 á 10½ cts. lb.
Regular á buen refino 8⅝ á 9½ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados á 30 cts.
Idem, mascabada de idem á 35 cts.
Mantecas, (Wilcox) en tercerolas á 7⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 6½ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $6¾ á 7 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° á 29,6
Idem regular refino á 25|6 á flote.
Consolidados á 98
Bonos de los E. U. 4 p.% á 106⅞ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6¼ d. lb.

París, idem idem.

Rentas, 3 por 100, á 81 fr. 42½ cts. ex-int.

Habana, 23 de Noviembre de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 7⅞ centavos

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	18½ á 18¾ P 60 d/v
FRANCIA	4½ á 5 P 60 d/v; 5 á 5½ P 3 d/v.
ALEMANIA	21½ á 22½ P 60 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8½ P 60 d/v. 9¼ á 9½ P c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	á 136½ P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 b to 10 y 12 o/o

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 1 D. á par oro.
Banco Industrial, 71 á 72 P.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 34 á 33 P.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 31 á 30 D
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 21 á 22 P en oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 47 á 48 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 26 á 27 P
Compañía c/a de Almacenes de Hacendados, 60 á 61 P.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. Nominal.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 6 á 5 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 5 á 6 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 94 á 95 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 4 á 5 P.
Idem de Sagua la Grande, 16 á 15 D.
Idem de Cienfuegos á Cienfuegos, 4 á 5 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 4 á 5 P.
Idem de Sagua la Grande, 16 á 15 D.
Idem de Cienfuegos á Cienfuegos, 4 á 5 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 4 á 5 P

LA VOZ DE CUBA

HABANA 24 DE NOVIEMBRE DE 1879.

El Triunfo, la "Insurreccion" y la "Reaccion"

II.

Mientras *El Triunfo* tiene la bondad de continuar su artículo del viérnes titulado la situacion, nosotros continuaremos diciendo lo que áun nos falta sobre el que escribió el domingo anterior titulado "*Los últimos sucesos.*" Hay en él una cosa muy grave que no podemos dejar pasar sin correctivo.

Hemos visto que la eterna pesadilla del *Triunfo*, su monomanía incesante, es la reaccion. Por todas partes la ve amenazadora; donde quiera oye sus pisadas que se acercan; y tanto la cree próxima, que le parece estarla tocando con las manos, y como que hace esfuerzos espasmódicos para rechazarla. Como el terrible espectro de Banquo perseguía al aterrado Macbeth, así el pavoroso fantasma de la reaccion persigue sin cesar al *Triunfo*, y no le deja descansar un momento, ostentando constantemente ante sus espantados ojos, en horrosa vision, el cuadro infernal de sus implacables venganzas.

Lo más singular del caso es, que este horrendo fantasma, ni más ni ménos que el espantoso mónstruo de Frankenstein, es de creacion propia. *El Triunfo* mismo es quien lo ha evocado allá en las profandas concavidades de su profunda imajinacion, para que, como aquel mónstruo al imprudente filósofo que le dió el sér, le sirva de perpétuo tormento.

Esto, por lo ménos, se desprende de los artículos que hace algun tiempo viene escribiendo *El Triunfo*. Sin embargo, nosotros creemos que ese hondo pavor, ese gran miedo del colega, todos esos imponentes aspavientos á que se entrega á la sola idea de la reaccion, — perdónenos el colega la franqueza, — no son más que pura ficcion, un solemne *camelo* que el colega se empeña en dar á sus lectores. Nadie mejor que él sabe que, una vez admitidas las provincias antillanas en el concierto político nacional, volver atrás es absolutamente imposible, á ménos de que la Nacion entera cambiara su manera de ser, en cuyo caso todas las provincias que la compusen seguirian una misma suerte. Cierto es que si la insurreccion tomase mayor vuelo, el estado de sitio sería aquí indispensable hasta que se restableciera el órden; pero esta sería una situacion necesariamente transitoria, que de ningun modo importaría la reaccion, si por reaccion se entiende la vuelta permanente á las antiguas instituciones.

Lo repetimos francamente: eso de la reaccion no es más que un espantajo que *El Triunfo* ha tenido por conveniente inventar para fines que fácilmente se comprenden, y nadie mejor que él sabe que no hay paparrucha más solemne que la tal reaccion. Y ¿cuál es el objeto que se propone el diario liberal con esa invencion peregrina? Hemos dicho que es fácil comprenderlo. *El Triunfo*, que, no sabemos porqué motivo, parece que no quiere condenar la insurreccion en el terreno de los principios, y sí únicamente en el de la conveniencia, ha inventado ese soñado peligro de la reaccion, y ha dicho que se nos vendría encima sin remedio si la insurreccion continuaba, para tener un argumento más con que demostrar la gran inconveniencia del movimiento insurreccional, y al mismo tiempo para tener un pretexto, maldecir y condenar á los conservadores, áun en los momentos solemnes en que sólo debiera maldecir y condenar á los insurrectos. Y no queremos entrar más á fondo en esta explicacion, porque tendríamos que decir cosas muy severas, que en el momento presente creemos conveniente callar.

Sin embargo, no podemos dejar de poner ante los ojos de nuestros lectores, la última y triste exhibicion que el colega ha hecho de ese terror que finje tener á la supuesta reaccion. Anteayer nos referimos al brillante artículo en que hizo justicia del periódico atroz que con el título de *La Independencia* se publica en Nueva-York; artículo que sería acreedor á los más calurosos é incondicionales aplausos de todos los hombres de corazon y de órden, si el colega no lo hubiese deslucido con el ridículo fantasma de la reaccion. Despues de haber aplicado á la insurreccion solamente el blando calificativo de "*movimiento liberticida*," hé aquí las tristes líneas con que puso remate á su magnífico artículo; líneas que juzgamos conveniente reproducir, áun cuando ya anteayer las copiamos:

"Para nosotros, sin vacilar lo decimos, *es tan terrible la revolucion como la reaccion.* Son términos correlativos que se atraen como invencible iman. Por eso donde vemos la una presentimos la otra, *y las confundimos en un mismo anatema.*"

Si no fuera por esa estraña monomanía del colega, ese empeño, que él sin duda creerá hábil, de hablar de la reaccion vengaó no venga á pelo, ¿quiere decirnos con qué fin la metió en su bien escrito artículo, que nada absolutamente tenía que ver con ella? ¿Ha robustecido ó mejorado algo con ésto sus contundentes argumentos contra el rabioso periódico neo-yorkino?

Parece como si *El Triunfo* creyera que, al verle condenar la insurreccion, pudieran los liberales sospechar si se estaba volviendo conservador, y para probarles que no es así, cada vez que dirije un ataque á los insurrectos, dirije otro, más fiero quizás, á los conservadores. Será por esto sin duda que, en las líneas que acabamos de transcribir, parece que está todavía más enfurecido con la supuesta reaccion que con la insurreccion, y lo ménos que dice es que tan mala considera la una como la otra, y que confunde á los dos en un mismo anatema.

Ahora bien: si lo que el colega entiende por reaccion no es más que el restablecimiento de las antiguas instituciones conservando la nacionalidad, ¿cómo ha de parecerle esto tan malo como el triunfo de la insurreccion, con la pérdida de la nacionalidad, y la supeditacion de nuestra raza á no sabemos qué indignidades sin nombre? Para esto sería menester que hubiese perdido completamente el juicio, y, francamente creemos que no ha llegado aún á ese estremo. Nosotros hacemos al *Triunfo* el favor de creerlo mejor de lo que él mismo se empeña en demostrarse.

Vamos ahora á la parte de su artículo contra la cual hemos dicho que necesitábamos protestar. Casi al principio, estampó éstas palabras:

"Parece que un destino infausto pesa sobre este infortunado país, *víctima de los errores tradicionales, que llenando de sombras las conciencias, esplican sobradamente el torcido curso de las voluntades.*"

Es costumbre de los demagogos, en casi todos los países de la América que fué española, esplicar las desgracias que sin cesar pesan sobre aquellos desventurados pueblos atribuyéndolas todas á los "*errores tradicionales*, esto es, á la mala educacion que recibieron durante los tres siglos que pertenecieron á España. El pretexto es cómodo por demás, porque con él quedan como absueltos de la tremenda responsabilidad que sobre ellos pesa, los turbulentos demócratas que provocan sin cesar aquellos males, y los exasperan, y no dejan que se remedien jamás, con sus sempiternas revoluciones y su guerra civil permanente.

Ellos son los que han desmoralizado aquellos países, y han aclimatado allí el espíritu revolucionario, que ántes no era conocido. Ellos los que no permiten que la paz reine en aquellas desventuradas rejiones más que á cortísimos intervalos, provocando constantemente nuevas guerras cuyo solo objeto es la satisfaccion de ambiciones personales. Ellos son los que sin cesar ofrecen á aquellos infelices pueblos todas las felicidades inmajinables, y en su lugar hacen llover sobre ellos todas las calamidades; y cuando se les interpela por la falta de cumplimiento de sus promesas, y se atribuyen á los principios ó instituciones democráticas esas grandes calamidades, responden apelando á la cómoda y acostumbrada muletilla de que la culpa la tienen los *errores tradicionales*, la mala educacion que el pueblo recibió durante el tiempo de la dominacion española; mala educacion que lo hace incapaz de gobernarse bien con instituciones libres, ni de comprenderlas siquiera.

El pretexto es absurdo. La verdad es que aquellos países vivieron felices y en la más profunda paz durante los tres siglos de la dominacion española, y la discordia y la guerra civil permanente fueron allí desconocidas durante todo ese tiempo, y no empezaron en ellos sino despues que se hicieron independientes y que se les impusieron para su gobierno las instituciones democráticas. Y si en efecto fuere cierto que el pueblo de aquellos países, por la ignorancia en que se encuentra, por la mala educacion recibida, por las costumbres adquiridas, por su naturaleza especial y las circunstancias de su carácter, no es á propósito para rejirse por instituciones democráticas, ¿para qué ese crimINal empeño en querer someterlo á ellas por la fuerza? ¿Por qué no se les deja vivir con las que por trescientos años conservaron allí la más profunda paz, sin que para ello se necesitara mantener ejércitos? Y si una vez hecha la independencia no es ya posible restablecer allí por completo aquellas instituciones, que tan bien se amoldaban al carácter y demás circunstancias naturales de aquellos pueblos, y tan felices los hacían, ¿porqué, en vez de empeñarse en someterlos á las democráticas, que tan desastrosos resultados producen, no se plantean otras que sean las más análogas posibles á las antiguas, como con tan excelente resultado se ha hecho en Chile?

Además, téngase presente que hace ya mucho más de medio siglo que aquellos pueblos son independientes, y que están sometidos á la educacion democrática que sus *rejeneradores* les han impuesto; y sin embargo, la anarquía no disminuye, y la paz no puede posar entre entre ellos su bienhechora planta. Y si bajo este punto de vista nada han adelantado en sesenta años de educacion democrática, ¿no prueba esto de un modo concluyente que el carácter natural de aquellos pueblos, que tan dócil fué á la educacion paternal y conservadora de los españoles, es de todo punto refractario á la democrática y anárquica que los demagogos les quieren imponer por la fuerza?

Pues ese pretexto absurdo con que los demagogos de todos aquellos infortunados países pretenden colonestar el triste resultado de su criminal empeño en mantener allí esas funestas instituciones democráticas, ese mismo pretexto es el que van adoptando ya nuestros demagogos para explicar la evidente esterilidad de sus doctrinas para el bien de este país. Y esto, y no otra cosa, es lo que significa las palabras del *Triunfo*, cuando para explicar el actual movimiento insurreccional con que un corto número de criminales pretenden volver á sumir el país en los espantosos horrores de la guerra civil, dice que "parece que "un destino infausto pesa sobre este in- "fortunado país, VÍCTIMA DE LOS ERRO- "RES TRADICIONALES, *que llenando de* "*sombras las conciencias, esplica so-* "*bradamente el torcido curso de las vo-* "*luntades.*"

Esta muletilla es, por lo visto, la que han adoptado los directores del partido liberal. El vice-presidente de la Junta Central, señor Saladrigas, la sacó ya á relucir en el gran discurso que pronunció en la Caridad el 9 de Agosto anterior. Aludiendo á las luchas sangrientas que para la realizacion de ideales más ó ménos utópicos tienen lugar en casi todos los países poblados por nuestra raza, decia estas palabras: "Esta ten- "dencia funestísima sólo puede compren- "derse, y yo así la comprendo, *como un* "*efecto necesario de la pésima educa-* "*cion política que, tanto de este como* "*del otro lado del Oceano, hemos todos* "*alcanzado.*" Y en una série de artículos publicados recientemente en *El Triunfo*, en los cuales la ignorancia de la historia corre parejas con la osadía, — artículos dedicados á ensalzar hasta las nubes á una de las repúblicas hispano-americanas, deprimiendo al mismo tiempo á España, — se leen, entre otras por el estilo, las palabras siguientes:

"La Nueva España nunca fué más que el reflejo de su metrópoli, que la nutrió con sus creencias y aspiraciones, haciéndola partícipe de su modo de ser social y político. Como España, Méjico vió encender las hogueras en nombre de la fé y huir la ciencia á su siniestro resplandor: como ella, fué víctima del fanatismo de Felipe II, de la debilidad de Cárlos *el hechizado*, de la ineptitud de Cárlos IV, de la tiranía de Fernando VII; y trescientos años de mal gobierno, trescientos años de influencia clerical en todos sus asuntos, fué tiempo más que suficiente para que las preocupaciones se arraigasen, los errores pasasen por verdades, y el progreso se detuviese ante la barrera insuperable del espíritu público mal encaminado. — He aquí el orijen de los males que aún aquejan á la más hermosa de las antiguas posesiones de Castilla."

Repetimos que solo la ignorancia de la historia, la osadía que es siempre compañera de la ignorancia, y la aversion á España, pueden inspirar tales palabras, hoy que la historia del país aludido brilla con tanta luz, gracias á los concienzudos y prolijos trabajos de algunos de sus más ilustres hijos, que han vindicado completamente á España de los ataques que le dirijian á la vez la ignorancia y la injusticia, en cuya noble tarea les habia precedido el gran sabio Humboldt con su famosa obra "*Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*," publicado en 1811.

Nó; no hay que echar la culpa de la nueva insurreccion, como lo hace *El Triunfo*, á "esos errores *tradicionales*, "que llenando de sombras las conciencias, "explican sobradamente el torcido curso "de las voluntades." Esto, en primer lugar, es falso; y en segundo lugar, es injustísimo. Esos "errores tradicionales," como los llama *El Triunfo*, esa "pésima educacion política," como la apellida el Sr. Saladrigas, lo mismo que los demagogos de la que fué América española, son aquí de larguísima fecha, y sin embargo, aquí nunca se habian visto esos que ahora se llaman sus frutos, sino — digásmolo con franqueza — *desde que empezaron á predicarse públicamente en el país las doctrinas liberales.* Nosotros estábamos aquí en 1827 cuando el general Lorenzo inició la revolucion en Santiago de Cuba. La ciudad de Bayamo, donde sólo se respiraba lealtad, fué entónces el apoyo principal de los leales. Y sin embargo, veinte y dos años despues, — veinte y dos años cuya mayor parte se invirtió en establecer y fomentar allí las sociedades secretas y en desmoralizar la poblacion inculcándole las doctrinas más exajeradas del liberalismo, — esa misma ciudad era el foco de la insurreccion.

Si esa aberracion, como el mismo *Triunfo* llama al movimiento insurreccional, hubiese sido fruto de los "errores tradicionales," ¿cómo fué que no se produjo en tres siglos y medio que no se predicaron en el país las doctrinas liberales, y vino á producirse al cabo de unos cuantos años de predicarse esas doctrinas? El afecto del pueblo cubano á la madre pátria era tan proverbial, que la Isla de Cuba mereció el dictado de "SIEMPRE FIEL" cuando las demás posesiones de España en América se hacían independientes. ¿Cómo, pues, atribuye *El Triunfo* á "los errores tradicionales," y el Sr. Saladrigas á "la pésima educacion política que todos hemos alcanzado," el espíritu criminal que ha dado ser á la nueva insurreccion, espíritu que ántes no existía, como lo prueba ese dictado que con tanta justicia se aplicó á esta Isla, pero espíritu que ha venido á existir en el país desde que han empezado en él las predicaciones liberales?

El Triunfo dice que no ha de contestarnos. Está en su derecho guardando todo el silencio que quiera; silencio que se comprende bien, pues hay cosas que no son fáciles de contestar. Pero, contéstenos ó nó, de todos modos vamos á dirijirle otras preguntas que creemos importantes: ¿Crée el colega que el estar constantemente diciendo al pueblo de Cuba que el Gobierno español ha sido aquí siempre detestable, y que á él se le deben todos los males que la isla está sufriendo, hasta el torcido curso de las voluntades, y esto sin decirle nunca jamás los grandes bienes que España ha traido á esta tierra, enteramente salvaje cuando la descubrió y elevada por ella á un alto grado de civilizacion y riqueza; cree el colega, decimos, que con semejante proceder ha de contrarrestar en lo más mínimo la aversion á la nacionalidad española que los cabecillas insurrectos procuran inculcar en sus semi-bárbaros secuaces? Si es cierto, como dicen los filósofos liberales, que una idea solo puede destruirse con la que le es opuesta, claro es que la idea contraria á la nacionalidad que esos cabecillas y sus cooperadores se esfuerzan en desarrollar, solo puede cambatirse arraigando más y más en los ánimos la idea favorable á la nacionalidad. Y ¿crée de veras *El Triunfo* que se favorece esta última idea, diciéndole constantemente al pueblo que España no ha hecho más aquí que gobernar de una manera detestable, en cerca de cuatro siglos que han trascurrido desde que esta isla forma parte de la nacion española?

Repetimos que *El Triunfo* contestará ó nó, como mejor le plazca. Nos es indiferente. La respuesta que nosotros deseamos, no es la suya, sino la que, allá en el fondo de sus conciencias, darán á estas preguntas, así como á las anteriores, los hombres honrados é inteligentes del país. Y esta respuesta sabemos positivamente cual ha de ser, y nos basta con ella.

El asunto es sumamente interesante, y habremos de volver á él otro dia.

R.

Noticias de campaña.

Segun noticias oficiales, el coronel Suarez Valdés, con fuerzas á sus órdenes, se ha apoderado de un depósito de catorce armamentos que el enemigo tenía en Manantiales-Jurisdiccion de Holguin.

En Arroyo Blanco, Jurisdiccion de Sancti-Spíritus, se presentó ayer 23, el titulado cabecilla insurrecto Pancho Jimenez con 15 hombres de su partida con armas y municiones.

En Mandinga, Jurisdiccion de Cienfuégos, se ha presentado Antonio Nuñez, de la partida de Peña, manifestando que hay otros que desean presentarse.

En Viana, Jurisdiccion de Ságua la Grande, tambien se presentaron cinco hombres.

La compañía montada del batallon de San Quintin, batió el 20, en potrero San Fernando, jurisdiccion de Santa Clara, una partida de 40 hombres, á la que ocupó un armamento y ocho caballos. Fuerzas de la Guardia Civil y Pizarro, ocupó el 19, en los Azules, de la propia jurisdiccion, 9 caballos á una partida de 25 hombres.

La columna del Teniente Coronel Trinchería, destruyó un campamento enemigo, en el punto denominado Jimenez, (Cuba) haciéndole un herido y un prisionero y ocupando armas y otros efectos.

En Santa Clara se han presentado 7 hombres y en Guantánamo y Gibara, 2 negros.

Al presentarse muchos de los insurrectos, no han ocultado un punto, la tristísima situacion en que se hallan en el campo, efecto de la repulsion que al país inspirar.

Nuevas calamidades.

No hán sido sólo las provincias de Andalucía, Múrcia y Alicante las azotadas por los temporales, tambien éstos se han dejado sentir con más ó ménos intensidad en Cataluña y Valencia, con la consiguiente ruina de los infelices labradores.

"En "La Opinion" de Tarragona, leémos la siguiente desgarradora carta:

"Cambrils 28 de Octubre de 1879.—Una horrorosa calamidad adlijo á esta villa y puerto, debida á una espantosa tormenta que empezó ayer, á las diez de la noche, terminando á las dos de la madrugada de hoy. Durante dicho tiempo, las descargas eléctricas se sucedian sin intervalos, acompañadas de una fuerte lluvia, hasta las once, en cuya hora empezó á caer pedra de enormísimo tamaño.

Al poco rato, la voz del pregonero, siempre alarmante en tales horas, anunciaba que las aguas de la tierra, inmediata á los muros de esta villa iban creciendo en términos de ser necesario tabicar y reforzar los portales de la poblacion; á cuya voz respondió el vecindario, presentándose en la plaza pública, á pesar de la tormenta, rivalizando todos en los trabajos necesarios para evitar una catástrofe.

De pronto, oyóse un sordo ruido creciente, espantoso, aterrador, que por momentos, se acercaba y, sin darse conocimiento de lo que podía ser, resonaron á un tiempo voces y gritos de "¡esconderse! ¡encerrarse todo el mundo!" á lo que, sin duda, se debió no tener que lamentar desgracia alguna personal. Una tromba ó manga de viento, pasaba por un lado del pueblo levantando tejados, tirando paredes y tabiques, rompiendo cristales y llenando de pavor á estos vecinos, de los cuales una gran parte, con sus hijos en brazos abandonaban sus casas para depositar los en las que ofrecian mayor seguridad. Poco despues se recibieron noticias desconsoladoras del puerto, á donde marcharon un médico y unos treinta hombres provistos de un botiquín, pasando por el puente del ferro-carril. Transcurrió la noche sin otro incidente que el de ayudar á las familias, cuyas casas habian sufrido desperfectos.

—El fuerte viento Levante que sopló durante la noche y todo el dia de ayer, produjo un fuerte temporal en el mar levantando columnas de agua en todas direcciones y haciendo difícil la entrada en el puerto, de los buques que venían á refugiarse en el mismo.

Una polacra goleta italiana que anteanoche no quiso tomar práctico, hubo de quedarse sin tripulacion, que fué recojida, por arreciar el temporal, siendo indispensable que se le mandasen dos anclas para su auxilio, como así se efectuó ayer por el señor comandante de marina. Un bergantin español que llegó á última hora de la tarde, procedente de las playas de esta costa, donde hubo de dejar las anclas para salvarse del temporal, aprovechóse al fondear de las que tenia de respeto. El vapor de la draga, *Ebro*, encendió sus calderas, y ayer tarde recojió los buques que se hallaban fuera del muelle luchando por ganar la entrada del puerto.

Durante todo el dia el señor comandante de marina, los oficiales de la comandacia, los jefes, oficiales y tripulacion del cañonero y escampavías anclados en este puerto, así como los prácticos y los empleados en la direccion de Sanidad, rivalizaron en celo y actividad para salvar los buques que se hallaban en peligro y las vidas de los tripulantes.

—El arzobispo de Tarragona, vivamente impresionado por la relacion que le hizo el cura párroco de Cambrils, de los desastres ocasionados por la tormenta que sobre el término municipal de dicho pueblo se desencadenó hace pocos dias, entregó al mencionado sacerdote 2,000 reales para los pobres y 100 reales más para cada una de las tres personas heridas en aquella infausta noche.

No es cierto.

El Triunfo se equivoca al pretender que la representacion de Guanabacoa y Regla en la Diputacion Provincial, está vacante por haber tomado posesion el Sr. Lima y Renté de su puesto en el Senado. Es, por lo tanto, inoportuna la escitacion que hace al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia para que disponga que se proceda á nueva eleccion para llenar aquel puesto. *El Triunfo* sin duda ignora que la ley del 8 de Febrero de 1877, en su artículo 8º, ordena que el que ejerciendo un cargo incompatible con el de Senador, sea elejido para este, deberá optar entre uno y otro dentro de los primeros ocho dias despues de su admision en el Senado. Y como las Córtes se abrieron el dia 3 del corriente, es claro que el Sr. Lima y Renté ha podido, en los ocho dias siguientes, optar por el cargo de Diputado Provincial.

¿Sabe *El Triunfo* que el Sr. Lima y Renté no haya hecho uso del derecho que la ley le concede? Pues sí lo ignora, no hay motivo para llamar la atencion del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, ni éste puede dictar en el particular ninguna resolucion.

El Manifiesto del partido liberal.

Ayer publicó *El Triunfo* el Manifiesto del partido liberal que hace dias venia anunciándose. Lo hemos leido con mucha atencion, y aun cuando nos proponemos hacerle otro dia algunas observaciones, desde ahora dirémos que está cortado exactamente por la misma tijera que los artículos que *El Triunfo* ha venido publicando estos dias sobre la insurreccion, y le son aplicables las mismas censuras que á esos artículos hemos aplicado. Exceptuamos dos ó tres líneas del último párrafo, porque encontramos en ellas una declaracion esplícita y digna de aplauso, que echamos de ménos en los artículos que hemos criticado, y que celebramos se haya tenido presente, en esta vez, siquiera sea á la conclusion del documento.

Una visita á la fábrica de gas.

Una galante invitacion del Sr. D. Juan A. Baldonedo, Presidente de la Compañía Española del Alumbrado de Gas, reunió en la mañana de ayer domingo en la grandiosa fábrica que tiene establecida en Tallapiedra, á más de setenta personas entre las que se encontraban representadas la banca, el comercio, las sociedades de crédito, la industria y la prensa, viéndose tambien á varios señores Concejales. El Presidente de la Sociedad, el Administrador y algunos señores de la Junta Directiva recibian á los convidados y les acompañaban en su visita á los diferentes extensos departamentos de la gran fábrica donde tanto hay que admirar.

Como nos proponemos dar próximamente un reseña circunstanciada de cuanto notable allí se encierra, nos concretamos por hoy á manifestar que no solo tiene la Compañía Española cuantos útiles y aparatos necesita para la fabricacion del gas, segun los adelantos más recientes, sino que en su almacen de materiales se encuentra todo lo que exije la recomposicion y hasta fabricacion de aquellos útiles y aparatos. Llama poderosamente la atencion, una máquina de cortar hierro movida por fuerza de vapor y cuyos efectos son verdaderamente prodigiosos, pues vimos dividir una barra maciza de dos pulgadas de diámetro con la misma suavidad con que un cuchillo corta un plátano.

Tambien observamos con especial gusto, la extension que vá tomando el muelle para cuyo prolongue se está trabajando con incesante actividad.

Las lanchas y pequeños barcos con algun vapor remolcador que vimos en la bahía, inspiraron á uno de los visitantes, la aguda ocurrencia de que habrá naciones en el mundo, cuya escuadra no conste de tantos buques.

Todo allí revela la direccion inteligente, la actividad incansable del hombre emprendedor, laborioso, y de genio á quien tan acertadamente la empresa ha fiado la administracion de sus intereses. La Fábrica Española de Gas, con sus tres millones de pesos invertidos, con sus grandes talleres y asombrosas maquinarias, representa en la Habana uno de los grandes progresos de la industria moderna.

Despues de la visita, sirvióse á los convidados un suculento almuerzo, con variedad y riqueza de vinos y epilogado por el espumante Champagne y aromosos tabacos, y con el sobre-epílogo de entusiastas brindis que expresaban la satisfaccion y buena armonía que todos rebosaban.

Transcurrieron cinco horas tan deliciosamente, que nos pareció que el reloj adelantaba.

Enviamos nuestra calurosa felicitacion á la Empresa, á su celoso y activo Administrador que tan dignamente y con tanto acierto la representa, á los accionistas que de su buena gestion alcanzan el provecho, y al público que mucho ganará con las mejoras que alcance el servicio, gracias á las reformas y adelantos que en la fabricacion se aplican.

Restablecimiento de la confianza.

En la jurisdiccion de Trinidad; donde se temió á los primeros momentos de la alharaca de las Villas, algun desórden, todo ha pasado sin que por fortuna haya que lamentar el más insignificante incidente que confirmar pudiese esos temores.

Hé aquí lo que escribe *El Imparcial* de aquella poblacion, recibido hoy:

"El espectáculo que ha ofrecido Trinidad, y aún podemos añadir que todo el Término Municipal, desde el mártes 11 que se supieron aquí los pequeños movimientos simultáneos de Sancti-Spíritus y de Remedios, hasta el momento de escribir estas líneas, puede servir de grande enseñanza á los que aquí, y aún fuera de esta jurisdiccion, fragüen ó lleven á cabo movimiento sediciosos.

Todo el pueblo honrado, trabajador y amante del bienestar público y privado, es decir: la inmensísima mayoría de estos habitantes, incluyendo en ese número á miles de presentados en la contienda pasada y á centenares de capitulados por el parto del Zanjon, se sobrecojió súbita, instantáneamente, como si hubiese sentido el contacto de un alambre electrizado: y como si aque llas noticias de las vecinas jurisdicciones hubiesen sido el nuncio de una horrorosa tempestad para los estancieros; los vegueros y ganaderos situados en las lomas de la jurisdiccion comenzaron á sacar de sus fincas lo más provechoso y vendible, algunos las abandonaron ya y otros centenares, se disponian hacer lo mismo.

Cuando se creyó deber tomar algunas medidas preventivas, para evitar se reprodujesen aquí los hechos de Sancti-Spíritus, y Remedios, se vió ya la tormenta comenzando á cernerse sobre nuestras cabezas.

Felizmente las duras, las severísimas, las terroríficas enseñanzas de la recien concluida guerra civil han quedado muy encarnadas; están muy vivas aún en esta castigada jurisdiccion, y, dicho sea en honor de la verdad; ha brotado de su seno una explosion de horror ante los temores de nuevas y de seguro mayores desgracias que las pasadas; y ante esa actitud del individuo, de la familia, de la sociedad toda, ha triunfado el buen sentido y contraría enérgicamente todo conato de trastorno.

Ya las cosas en esta terreno, se ha podido y se ha obtenido de las autoridades Superiores que se pusiese en libertad á los detenidos.

La medida tomada por si algunos hubieran intentado secundar aquí los raquíticos movimientos de Sancti Spíritus y Remedios, ha debido convencer que no hallaban simpatías en la inmensa mayoría de los presentados, emigrados y capitulados, y ménos en la masa de la poblacion. La soltura de los detenidos de la ciudad y del campo ha restablecido, muchísimo, la confianza entre los ciudadanos, quienes si han comprendido el derecho y el deber de las autoridades á adoptar medidas precautorias, se han persuadido de que el anhelo del gobierno y de sus delegados no es atropellar, vejar ni castigar corporalmente por gusto á ningun ciudadano, sino cumplir con sus altos deberes para protejer al hombre honrado y pacífico, haya ó no estado en la insurreccion é emigrada, y para salvar á la sociedad de los ataques que le dirijen hombres que, es bien público y notorio ya, no cuentan con simpatías en la masa de los habitantes de Cuba, do quiera hubieren nacido incluyendo en ese número á los extranjeros pacíficos que hay en esta Antilla ejerciendo el comercio, y dedicados á diferentes especulaciones ó industrias.

Revoltosos intransijentes: debeis desengañaros de un modo concluyente.

La isla de Cuba ama, ante todo, la paz.

Alocucion.

Nos complacemos mucho en transcribir la que la junta extraordinaria verificada en Santa Clara la noche del mártes de la semana última, acordó dirijir á sus conciudadanos:

Dice así:

"Habitantes de la provincia de Santa Clara.

Cuando todos los habitantes de esta Provincia se hallaban entregados afanosos á las artes de la Paz; cuando todos contribuian impulsados por la maravillosa fuerza del trabajo honrado, á devolver á este suelo su perdida prosperidad, así material como moral; cuando su pródiga naturaleza correspondia cual madre cariñosa, al dulce halago de sus hijos; cuando la esperanza llenaba el espíritu con su armoniosos acento, un puñado de insensatos y descontentos, mal avenidos con el órden y la libertad, sin fé en las conciencias y divorciados por completo de todo fin político y por única bandera el lucro y el medro personal, ha hecho surgir dolor intenso en el pecho, justísima indignacion en el alma.

Por eso Santa Clara acaba de presenciar el hermoso espectáculo de que las directivas de dos partido que aquí se disputan el fecundo campo de la política, se hayan acercado fervorosos para escogitar los medios que impidan á todo trance germine la odiosa semilla de la rebelion. El partido liberal ha dado un elocuente, digno y levantado testimonio de la lealtad de sus corazones y de la madurez de sus ideas. Los que con siniestros fines querian crear contra él la desconfianza, habrán visto con disgusto tan noble actitud; pero los que aman verdaderamente nuestra nacionalidad y no han soñado jamás con el suicidio de este país, cantarán gozosos el hossanna.

Cuba guarda cuidadosa esa amarga experiencia de diez años de sangre, sacrificios y luto; y nada quiere, á nada aspira por los medios de la violencia. Allí están los comicios y la potente é ilustrada voz del Tribuno recabará por las vias legales los derechos que le corresponden como parte integrante de la gran familia española. El Gobierno ha cumplido aquellas promesas que desde luégo y sin dificultad alguna han podido encarnarse en la vida de los hechos, y pronto se irán realizando otras así que se hayan orillado aquellos obstáculos que hoy impiden su planteamiento.

Así ques, esperamos los hombres de paz y de buena voluntad recojer el sazonado fruto de la política ilustrada y contribuyamos por todos los medios á rechazar la criminal intentona de esos pocos que, bastardeando el verdadero amor á la Pátria, aspiran sólo á cometer el más inicuo parricidio.

En vano es que pretendan adquirir prosélitos propalando absurdas y groseras mentiras, tales como que el Gobierno forma padrones para milicias; que desconfia de los capitulados y tamará con ellos arbitrarias medidas reconcentrando en los destacamentos ó fuertes á los laboriosos campesinos. No os dejeis engañar con esas falsas versiones, pues no tienen otro objeto que poner miedo en el pecho, para ganarse secuaces inconscientes, ya que por sus fines y medios solo pueden conquistar el vehemente deseo de que caiga sobre ellos el peso de la ley y la historia los olvide.

Sepan los pacíficos y honrados habitantes de esta Provincia que el Gobierno tiene absoluta confianza en todos los que á su lado están; y que son falsas esas voces que aviesamente han circulado. Siga, pues, cada cual entregado á su respectiva faena y vengan los arrepentidos á recibir su generoso abrazo.

Santa Clara 19 de Noviembre de 1879.—El Alcalde Municipal, *Francisco Vila y Plana.*—El Presidente del Comité Union Constitucional, *Antonio Berenguer.*—Vocal del Comité Union Constitucional, *José Benito Perez.*

El Presidente del Comité Liberal, *Manuel Lino Suri.*—Vocal del Comité Liberal, *Francisco Arencibia y Mora.*

Un telegrama de "Las Novedades."

Porque un periódico de Nueva-York los ha insertado, "Las Novedades," y para que nuestros lectores nada ignoren de cuanto con las cosas de Cuba se relaciona, reproducimos los siguientes despachos telegráficos, advirtiendo que contienen grandes inexactitudes y mayores exajeraciones, inexactitudes y exajeraciones, que con datos de nuestras noticias particulares podríamos, hacer resaltar.

Dice así el telegrama de "Las Novedades:"

Lóndres, 15 de Noviembre.—En las Islas Canarias ha habido grandes inundaciones, á consecuencia de las cuales han perecido algunas personas, se han caido muchas casas, se ha perdido la cosecha de cochinilla y ha habido otra porcion de pérdidas materiales.

El Gobierno, á peticion del General Blanco, ha decidido que se embarquen inmediatamente tropas para Cuba, en Cádiz, Santander y Barcelona.

Han llegado noticias de una insurreccion en Cuba, durante la ausencia de la Crpital del General Blanco, ocupado en perseguir las partidas de negros en las provincias orientales: esta noticia ha causado tal efecto en los partidos de la oposicion, que sus representantes en las Córtes han pedido el texto del telegrama oficial relativo á este asunto. El Sr. Labra, presidente de la sociedad abolicionista, ha producido sensacion con un discurso en que declara la lealtad de liberales y conservadores de Cuba, en contra de la rebelion, la cual, confesó él, podria haber sido en parte, efecto de la impaciencia de los negros por las aplazadas reformas sociales. El Presidente del Consejo, leyó un telegrama de la Habana, confirmando las noticias del alzamiento, á cuya cabeza está un jefe criollo que se habia sometido en 1878, y cuya presencia consideran grave las autoridades de Cuba. El Gobierno enviará refuerzos para el Ejército de Cuba, y ha dado enérgicas instrucciones al Gobernador General.

En despacho de Madrid al *Standard* dice: "El capitan general Blanco ha telegrafiado al general Martinez Campos, que se han presentado en las provincias centrales nuevas partidas insurrectas y que necesitaba refuerzos, sobre todo de caballería. El Gobierno ha decidido embarcarlos inmediatamente en vapores de la compañía López, en Cádiz, Santander y Barcelona. Del ejército del Norte, que manda el general Quesada, saldrán algunos refuerzos para el general Blanco. El alzamiento consiste en partidas muy pequeñas, que forman un total de tres mil hombres, mandados por blancos y mulatos y reclutados entre los negros. Los telegramas de la isla de Cuba dan cuenta de que allí la opinion pública es decididamente favorable al plan del ministerio para la abolicion de la esclavitud, con cuya medida esperan que se detenga el progreso de la insurreccion.

—Dice un telegrama de Madrid: "Ha resuelto el gabinete suspender las sesiones en las Córtes en la semana próxima, hasta despues de las bodas del Rey: entónces discutirá el Senado el proyecto de la abolicion de la esclavitud en Cuba, y la Cámara de Diputados discutirá la cuestion de las reformas arancelarias. Estas leyes se discutirán simultáneamente, porque hay muchas probabilidades de que la mayoría de los conservadores apoyen la política del general Martinez Campos, en vista de la situacion crítica de la isla de Cuba. El Sr. Cánovas del Castillo promete apoyarla. Algunos de los oradores de la oposicion en las Córtes han interpelado al Gobierno sobre las noticias de la insurreccion de Cuba pidiendo detalles que eran ansiosamente deseados por el público, porque ya los telegramas particulares habian anunciado que tres jefes criollos de nombradía en la insurreccion pasada, estaban á la cabeza de las partidas de las Cinco Villas.

El general Martinez de Campos leyó un telegrama del general Gamir, en que se dice que acaba de empezar un movimiento insurreccionario en cinco villas, y que estaban á la cabeza del mismo los jefes, Carrillo y Mestre. Dice que las fuerzas españolas perseguian activamente á los rebeldes. El general Martinez de Campos prometió dar cuenta de más detalles en cuanto se recibieran. Dijo que el general Blanco estaba con el ejército de operaciones en Santiago de Cuba; que el gabinete nadá temia de la insurreccion, por estar ya presentadas las leyes de abolicion de la esclavitud y de reformas arancelarias, que fueron prometidas despues de la pacificacion del Zanjon, y que el gabinete, con el apoyo de las Córtes, seguirá la política que ya habia sido favorablemente recibida por las clases más influyentes de Cuba. La Cámara concurridísima escuchó con vivo interés estas declaraciones.

El Liberal, de Madrid, dice que el Gobierno español ha decidido enviar 10,000 hombres de caballería é infantería á Cuba. En la sesion del Congreso del sábado, los señores Baston, Santos y Guzman, diputados de Puerto-Rico y Cuba, condenaron la reciente insurreccion y se mostraron enteramente conformes con la política del Gobierno, de defender vigorosamente la integridad del territorio.

Lóndres, 17 de noviembre.—Un despacho oficial de la isla de Cuba, recibido en Madrid, participa la presentacion de 100 insurrectos con sus jefes, en la jurisdiccion de Holguin.

—Dice un despacho de Hendaya: "Se han recibido aquí noticias de que el Gobierno ha telegrafiado á los capitanes generales de toda España, que alisten tropas para embarcarlas con destino á Cuba, si fuere necesario, ántes de fin de año."

Senado.

Extracto de las sesiones celebradas el dia tres de Noviembre, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Barzanallana.

Abierta la sesion á las tres, se leyó por el secretario Sr. conde de la Romera el Real Decreto de 6 de Octubre último, por el cual se dispone que las córtes re

—Convénzase la "Gaceta Universal" de que los amigos del Sr. Cánovas no tienen interés alguno en que ciertas discusiones se demoren: al contrario, su patriotismo los induce á desear que, iniciadas las cuestiones, tengan el desenlace que á los intereses públicos convenga.

—"El Imparcial" y "El Liberal" reconocen que la recaudacion de aduanas en los meses de Marzo, Setiembre y Octubre últimos, son las mayores que se han conocido en la renta.

Y ya que hablamos de aduanas, debemos manifestar que una comision respetable de proteccionistas catalanes y otra de navieros y consignatarios, tomarán parte en la informacion oral que empieza esta noche en el ministerio de Hacienda.

La industria lanera y el derecho diferencial de bandera son los temas que desenvolverán los oradores ante la comision parlamentaria.

—El espectáculo que ofreció el pueblo de Múrcia en los dos últimos dias, fué verdaderamente consolador. Sesenta mil kilogramos de ropas y efectos, perfectamente clasificados, donativo del pueblo de Madrid, fueron repartidos á centenares de familias que estaban sin abrigo y á quienes les falta el hogar.

Las señoras de Múrcia llevaron un trabajo ímprobo de clasificacion; la de socorros una tarea vastísima de entrega de ropas, y los señores Galdo y Santa Ana, ante la piadosa ofrenda de Madrid y ante la repartición de tantos miles de objetos, felicitaron por telégrafo al iniciador de la suscricion, al Sr. Gasset y Artime, propietario de *El Imparcial*.

—Parece que va á ser nombrado jefe de la escuadra, en reemplazo del Sr. Antequera, un general de la armada que ha desempeñado altos puestos, y muy recientemente uno de su categoría en una provincia ultramarina.

—*El Mercantil Valenciano* dice que se ha celebrado en Valencia una reunion de demócratas posibilistas, que separándose del Sr. Castelar, seguirán al Sr. Carvajal en su evolucion favorable á la fusion democrática.

Al efecto se acordó el nombramiento de una junta organizadora.

El Mensajero, órgano de los castelaristas valencianos, nada dice de esta reunion.

—*La Correspondencia* del 2, da cuenta en los siguientes términos, del regreso de S. M. á Madrid, despues de su visita á las provincias inundadas y de su escursion en la Escuadra:

"Anoche á las doce ménos cuarto llegó á Madrid el tren real. Aguardaban á S. M. el Rey en la estacion, la princesa de Astúrias, las infantas, los ministros, las primeras autoridades, los directores generales de las armas, varios altos funcionarios y diputados, senadores y muchas personas importantes.

Venian acompañándo á S. M. además de las personas de su séquito, el director de Obras Públicas, el de la compañía de los ferro-carriles del Mediodía, el señor Montesinos, el marqués Urquijo, el Sr. Bahuer, D. Venancio Gonzalez, y entre otros altos empleados del ferro-carril, los Sres. Aurioles, Jaqueti y Sollehon.

S. M. ha sido agasajado y victoreado en las estaciones á su paso por aquellas.

Los gobernadores y generales de las provincias por donde ha pasado el tren régio se han incorporado á éste, con objeto de ofrecer sus respetos al monarca, en los límites del territorio de su mando.

La despedida que Sevilla ha hecho al rey, ha sido afectuosísima.

S. M. ha llegado sumamente satisfecho de su expedicion. Ha dejado gratos recuerdos de su visita en todas las poblaciones que ha recorrido."

DEL 3.

Ha llegado ya á Vigo segun anuncian los periódicos de aquella localidad, el personal facultativo que viene á encargarse de las obras del ferro-carril de Orense á Vigo.

Créese que se piensa en dar un gran impulso á los trabajos, y que tal vez para el verano próximo se llegue con la vía al empalme de la carretera, y entónces el viaje entre Vigo y Orense será cuestion de pocas horas.

—El dia 18 de este mes saldrán de Valencia, y el 19 de Barcelona, vapores extraordinarios para la Isla de Cuba, conduciendo cada uno 1,500 hombres.

—Segun hemos oido en los círculos políticos, dice un periódico, parece que el Sr. Mártos tropieza con graves dificultades para la realizacion del pensamiento que anima á sus correligionarios, ó sea la formacion del gran partido democrático, toda vez que hasta ahora no se ha llegado á una inteligencia absoluta entre dicho señor y el señor Labra, pues éste, segun aseguran personas bien informadas, no acepta algunas de las bases propuestas por el primero, y en cambio presenta otras que no podrán ser admitidas, quizás por creerlas algo distantes de los principios políticos que ha sustentado siempre el partido radical.

DEL 4.

—Dice el *Siglo*:

"Las oposiciones comprendian hoy ya que la cuestion de Cuba no se presta á una batalla formal contra el Gabinete.

El perfecto acuerdo de todos los hombres importantes de la mayoría, ha resuelto muchas dificultades, de las cuales esperaba su agosto la oposicion."

—La archiduquesa Cristina llegará á París á mediados del mes actual. Todos los individuos de su familia le han hecho magníficos regalos. Su tio el archiduque Alberto la ha dotado particularmente.

—Es indudable que el Gobierno presentará seguidamente á las Córtes los proyectos de ley que exijen las reformas de Cuba, así en el órden social como en el económico.

—Está acordado el nombramiento del contra-almirante de la armada, Sr. Guerra, para la comandancia general de Cartagena, y el del Sr. Castro Montenegro, que desempeñaba dicho destino, para vocal de la Junta de redencion y enganches.

—Segun *El Tiempo*, el programa de las tareas parlamentarias es el siguiente:

"Comenzarán los senadores y diputados aprobando las capitulaciones matrimoniales de S. M. el Rey, y si bien hace tiempo que los enlaces régios no revisten la significacion que ántes tuvieron, siempre son de interés para los pueblos, cual fundamento de la felicidad del Monarca, que tanto puede interesar á los súbditos.

La abolicion de la esclavitud en el territorio español seguirá despues, determinacion importante, nunca realizada por completo, al cabo de largos años de buscar medio de acercarse á resolverla.

No son de ménos gravedad las cuestiones económicas de Cuba, tan relacionadas con los intereses de la Península, que únicamente teniendo en cuenta la sabiduría, juicio y desinterés de los encargados de tratarlas, confiamos verlas resueltas con satisfaccion general.

Quedan todavía asuntos que sin los anteriores se considerarian de primer órden, pues de preferencia es sin duda el ferro-carril del Noroeste, y tantos otros proyectos que esperan la sancion legal de las Cámaras y el Rey."

Nuestro estimado colega, ante la importancia de los proyectos y de las soluciones legislativas, pregunta: ¿se hallan los partidos á la altura de las circunstancias? ¿Dejarán por los comunes provechos los particulares, segun se advertía á los rejidores toledanos? Harán abstraccion de los asuntos de interés nacional, ante las conveniencias de bandería?

No podemos creerlo. Los partidos tienen altos deberes que cumplir, y los cumplirán, si no quieren incurrir en una responsabilidad ante la historia.

Las reformas de Cuba suponen un conocimiento profundo de las necesidades de las Antillas y una abnegacion patriótica, si han de controvertirse con serena imparcialidad y sin preocupaciones sentimentales, impropias de legisladores.

Esperamos alteza de miras en el debate, y esperamos más, un gran espíritu de concordia en la resolucion:

—Indica *El Liberal* que los amigos del señor Elduayen creen que éste no se separará del señor Cánovas en la discusion de las reformas de Cuba.

Nos contamos en el número de los amigos del señor Elduayen y creemos lo mismo.

—Dice la *Italia* que el nuevo Nuncio de Su Santidad trae las instrucciones más benévolas para el rey y para nuestro país. En la carta autógrafa que trae para S. M., el Papa felicita al rey con motivo de su próximo enlace, deseándole todo género de venturas.

Tambien leemos en el mismo periódico que Leon XIII no contento con trabajar infatigablemente por el prestigio del pontificado y de la Iglesia en España, estudia los medios de ensanchar el campo de accion del catolicismo en América. Para este efecto, todos los internuncios delegados y vicarios apostólicos han sido invitados á recojer cuantos informes puedan para un proyecto formal que ha de ponerse en planta.

—En Berlin se ha organizado un comité de alemanes para allegar recursos en favor de las provincias españolas inundadas.

Este comité está presidido por el príncipe Carolach y por el alcalde de Berlin.

El embajador español ha aceptado la presidencia de honor.

Altos personajes y los directores de los principales periódicos se han apresurado á encabezar la suscricion.

El embajador hace grandes elogios del interés y espontaneidad de los miembros del comité, todos alemanes.

—En los círculos políticos se aseguraba que el Gobierno se propone presentar el dia 15 de este mes, los proyectos todos referentes á la isla de Cuba, así los que se refieren á la cuestion social, como á la económica. En la redaccion del proyecto que abraza este último se ocupa actualmente y con gran actividad el señor ministro de Ultramar.

—El señor Sagasta fué ayer llamado á la presidencia del Consejo de ministros por los señores Martinez Campos y Ayala, que ofrecieron al jefe de los constitucionales, participacion para los diputados del partido en la comision de capitulaciones régias.

Agradeciendo profundamente esta prueba de atencion, el señor Sagasta declinó el honor que se le hacia, fundándose para ello en consideraciones que los señores Ayala y Martinez Campos estimaron muy atendibles.

—Parece estar resuelto ya que S. A. la archiduquesa María Cristina vendrá á Madrid por tierra. Hasta la frontera viajará sin ninguna clase de pompa, y en dicho punto será recibida por comisiones de los Cuerpos colegisladores y por altos funcionarios de Palacio, que la acompañarán hasta el Pardo, donde se le prepara digno alojamiento.

S. A. llegará á dicho real Sitio del 22 al 24 de este mes, y las bodas se celebrarán el 1º de Diciembre probablemente.

Segun noticias, apadrinará á los augustos consortes el emperador de Austria, representado por el archiduque Raniero, y por su esposa la archiduquesa María.

—Segun noticias de la *Política*, es asunto definitivamente resuelto que no haya fiestas cuando se celebre en esta córte el enlace de S. M. el Rey D. Alfonso XII con la archiduquesa María Cristina.

GACETILLAS.

Baile en el Casino.—Espléndido estuvo el de la noche del sábado.

Padiérase decir de él que fué una fiesta verdaderamente nacional.

Agujiones edas por el más puro sentimiento, por el sentimiento de la caridad, por el que inspiran las grandes desgracias, cuando las víctimas llevan el dulce nombre de pa dres ó de hermanos, tomaron parte en esa fiesta las damas más distinguidas, las bellas más admiradas de nuestra buena sociedad, interesándose como ellas saben hacerlo por el mayor explendor de la fiesta.

Imposible recordar tantos nombres.

Reunir en un solo ramillete tantas flores, todas bellas, todas fragantes, y combinarlas de modo que el golpe de vista, no turbe ni marée, tarea es vasta y dificilísima, que no cabe en los límites de una gacetilla, ni ménos en la *chola* del gacetillero.

Proteo, Salvador, etc., etc., lo hará cual cumple.

Cuanto de notable encierra la Habana en fortuna y talento, así como el foro y el elemento oficial, cuya representacion llevaba el Capitan General, Gobernador Civil, reunióse en los salones del Casino Español.

El éxito, pues, fué completo, y de ello debe estar orgullosa la Junta de señoras, iniciadora del baile; como lo estamos todos los que sentimos latir el corazon á impulsos de la caridad, cuyo alto ejemplo nos dan nuestros hermanos de allende el océano, entre quienes los rasgos de sublime abnegacion se cuentan por miliares.

Y si grande fué nuestra satisfaccion al considerar realizadas las generosas aspiraciones de la Junta de Socorros, mayor fué todavía al ver confundidos y en fraternal armonía, tratándose de un acto de patriotismo á hombres que en política se combaten, pero á quienes un lazo comun une siempre, el amor á sus hermanos afligidos por una gran desgracia.

De la fiesta del Casino, largo tiempo se conservará gratísima memoria.

Robo.—En una casa de la calle de San Rafael se efectuó un robo de dinero y ropas. El caco ó cacos aprovecharon la oportunidad de hallarse ausente el dueño de la casa.

Homicidio.—A las ocho de la noche anterior un guardia nocturno encontró en la calle de la Mision esquina á Floridad el cadáver de un pardo que presentaba una gran herida en el pecho.

Se ignoran las circunstancias del hecho.

A un sitio.—Por riña y escándalo fueron detenidos anoche y conducidos á la prevencion dos individuos blancos en el barrio del Cristo, dos en el del Templete, dos en el de Colon, dos en la calle de Mauríque esquina á Peñalver, dos en la calzada del Monte esquina á Revillagigedo y dos morenos en la calzada de Vives.

Infraganti.—En una carnicería de la calle de la Reina fueron sorprendidos por la policía municipal dos vecinos, en los precisos momentos de introducir en dicho establecimiento un puerco robado.

Plaga.—Los guardias municipales de servicio en el mercado provisional de Tacon, detuvieron á cuatro individuos de los que pululan por aquel mercado, conocidos por caracteristas.

Duro en ellos, que son tantos ya, que bien pueden figurar en el número de las célebres plagas.

Bien.—Al alcalde del barrio de Monserrate participó ayer un guardia municipal que dos establecimientos de ropas de la calle de Neptuno, contraviniendo lo dispuesto tenian las puertas abiertas, y se dedicaban como si tal cosa á la venta.

Por supuesto que el Alcalde habrá hecho entender á los dueños de esos establecimientos, que no impunemente se infrinjen las dis posiciones de la autoridad.

Donativo.—Para las pobres Dª Antonia Bado y Dª Regla Crespo, se ha servido remitirnos A. C. tres pesos.

Buena idea.—Hemos recibido una Memoria sobre la fundacion de un Monte-Pio para los empleados en los ferro-carriles, y desde luego creemos tendrá verdadero éxito entre esta clase de empleados. Tambien acompañan á la "Memoria el Reglamento que ha de servir de base á esta Sociedad.

Herido.—A la casa de socorros del 6º distrito condujo un guardia nocturno, á un hombre blanco que encontrara herido gravemente en la calzada de Vives, esquina á Belascoain.

Bienvenido.—Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital el célebre concertista de guitarra D. José P. Mungol. Deseamos vivamente que cuanto antes nos proporcione el gusto de poderle aplaudir en alguno de nuestros teatros.

Importante servicio.—Avisado confidencialmente el Sr. Inachcta, Jefe de la Policía Municipal, de la existencia de una fábrica de billetes falsos, se personó á la una de la mañana del sábado, acompañado del Alcalde del barrio del Cristo y seguido de dos guardias municipales, en los altos de una accesoria, independiente de la parte principal de la casa, calle del Teniente-Rey, esquina á Mouserrate, sorprendiendo la fábrica en cuestion y deteniendo en ella á un dependiente de la bodega que está en la planta baja.

Practicado en seguida un escrupuloso rejistro, se ocupó, debajo del baul del detenido, una piedra con el diseño perfectamente hecho, de billetes de diez pesos, 500 pliegos de papel, convenientemente preparado para el caso, gran número de pruebas, tinta y otros enseres para la fabricacion.

Felicitamos al Sr. Inacheta por este nuevo servicio que acaba de prestar, así como al Alcalde del barrio del Cristo, que le acompañó.

Sigan así, y merecerán la gratitud del vecindadario todo.

La divina Caridad.—Esta asociacion patriótica y centro de instruccion para personas de color y blancas, ha acordado dar el domingo 30, á beneficio de los inundados de la Península, un gran baile y velada, que pone bajo la proteccion de las personas de color de la Habana y del comercio de las calles de Mercaderes y Muralla.

Dicha asociacion espera y confia en que el público en general se interesa en el mejor éxito, para lograr los resultados apetecidos.

Probado está que el público sabe responder á estos llamamientos.

Asesinato en Regla.—Como á las diez y media de ayer domingo, fué asesinado en Regla en la calle de San Ignacio número 38, un pardo cuya persona se identificó y sin que se sepa hasta ahora, quienes ó quien han sido los autores.

Lo original del caso es, que el Alcalde Municipal no tuvo conocimiento del hecho hasta esta mañana á las siete de ella; hora que continuaba el cadáver dentro de la indicada casa.

Fortuna te dé Dios hijo.... Gran concurrencia en las cinco funciones que lleva dadas la Compañía de los hermanos Carló. La matinée de ayer estuvo soberbia. ¡Cuántos niños! ¡Cuántos rostros alegres! ¡*Qué contentos los Empresarios*!

Anúncian para mañana, el debut de *Tres demonios*. ¿Quienes serán? Dícese que son de goma elástica y que hacen figuras grotescas, por último, que se llaman *Los tres Brasiers*.

La empresa prepara una notable funcion para engrosar los socorros á los inundados.

Bien hecho.

E. P. D.—En la noche del sábado, durante la funcion de Payret, falleció repentinamente en un grillé de la izquierda de dicho coliseo, á consecuencia de un aneurisma que venia padeciendo, D. Antonio Solaun y Córdova, comisario de guerra, secretario de la Intendencia Militar.

En la tarde del domingo fueron trasladados sus restos al cementerio de Colon, concurriendo gran número de amigos y compañeros del finado. En representacion del Capitan General iban los ayudantes en el carruaje de la Capitanía.

¡Paz á sus restos!

Mónstruo horrible.—Hace ya siete ú ocho años que los moradores de la provincia de Alava estaban atemorizados, á consecuencia de haber aparecido várias mujeres asesinadas en los caminos. El autor de estos crímenes no habia podido ser descubierto, hasta que el asesinato de una jóven de 25 años realizado en Zarategui, á dos leguas de Vitoria, ha producido la aprehension del asesino.

Este es un hombre de 58 años, es labrador y vecino de Vitoria; ha sido casado cuatro veces, y su nombre es Juan Diaz de Garape Zarumbon.

La jóven últimamente asesinada habia salido el 7 de Vitoria para su pueblo, y en los dias ocho y nueve no pudieron obtener los padres noticia alguna de su hija; el 10 tuvieron conocimiento de la desgracia que sobre ellos pesaba.

Una vez que se supo el hecho, salió para el lugar donde se encontraba el cadáver, el juez de primera instancia; y como al poco tiempo se tuvo noticia de haber aparecido otra mujer muerta en el campo de Araca, marchó hácia este punto el juez municipal.

Ambas mujeres habian sido asesinadas en la misma forma, es decir, abiertas; la última tenía las tripas fuera y se encontró uno de los riñones en el suelo.

La policía ha logrado prender al asesino despues de muchas dificultades. Este, en los primeros dias, negó que tuviera participacion alguna en el delito, hasta que por último han hecho declaraciones que horrorizan

Parece que el móvil que le impulsaba á cometer tales crímenes era el de violacion, que llevaba á cabo en el momento en que la víctima se hallaba en la agonía.

Todos los vecinos de la provincia se hallian consternados en vista de un crimen tan horroroso.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—No hay funcion, por estar ocupado el escenario con la maquinaria de la comedia de mágia "La pata de cabra," que se pondrá en escena el sábado 29.

El miércoles: El drama de Echegaray, "La esposa del vengador."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: La zarzuela en un acto, titulada "Ternenera 7 32." Baile.—A las 8½: La zarzuela en dos actos, titulada "Las amazonas del Tormes." Baile.—A las 9½: Segundo acto de la misma. Baile.—A las 10½: La zarzuela en un acto, titulada "Un caballero particular." Baile.

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin y Cª—Compañía de los hermanos Carló.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á la una de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO.

COLEGIO ISABEL LA CATOLICA.

Para restablecer mi salud he dejado de dirijir este plantel de educacion, haciéndose cargo de él desde el dia 10 del corriente, la ilustrada señorita doña María Luisa Dolz la que no dudo se granjeará el mismo favor que me han dispensado los señores padres y encargados de las señoritas alumnas que han honrado dicho colegio, á cuyo favor y atenciones viviré eternamente agradecida.—*Mercedes Ribas y Pinos*. 4076

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

Compañía Española del Alumbrado de Gas de la Habana.

Llegado el momento de cumplimentar un acuerdo anterior, sobre rebaja del precio de gas, la Junta Directiva de esta compañía, en sesion celebrada hoy, despues de examinar los datos y antecedentes presentados por el Sr. Administrador General, ha resuelto que desde el dia 1º de Enero entrante, se rebaje el precio actual en la proporcion siguiente:

1º El 10 por ciento á los consumidores, que durante todo el mes no esceda su consumo de 20,000 piés, ó sea al precio de 4 pesos 50 centavos en oro el millar, en lugar de los 5 pesos que hoy se cobran.

2º El 15 por 100 á los que escedieudo de los 20.000 piés no pasen de 80,000, ó sea á razon de 4 pesos 25 centavos en oro el millar.

Y 3º El 20 por 100 á los que consuman de 80,000 en adelante, ó sea al precio de 4 pesos el millar.

Igualmente acordó que á contar desde el dia 1º de Enero próximo se abone á los consumidores el interés de un 6 por 100 anual por las cantidades que tengan en depósito como garantía del consumo de gas; cuyo interés se liquidará y abonará al verificarse la devolucion del expresado depósito.

Estas ventajas que la Junta Directiva ha acordado con satisfaccion en beneficio de los consumidores, espera poderlas aumentar, en no lejana época, si las circunstancias lo permiten.

Habana, 12 de Noviembre de 1879.—El Presidente, *Juan A. Baldonedo*.—El Secretario, *Manuel Salgado*. bp 3954

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica inmenseada en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO, imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

EL DIABLO RICO.

¡¡¡Gran Realizacion!!!

OBISPO 97.

Escándalo nunca visto en este establecimiento.

Todos los efectos de esta casa, como se tiene acreditado, son ***de primera clase*** y lo que se desea es ***Realizarlos á cualquier precio.***

Pasen por dicha casa, y se horrorizarán al ver los précios ***tan baratos*** de una ropa de ***tan buena clase.***

COMO SON LOS SIGUIENTES

PRECIOS.

ABRIGOS SUPERIORES,

á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 y 65 pesos uno.

FLUSES ELASTICOTIN,

á 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 pesos uno.

FLUSES CASIMIR,

á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesos uno.

Pantalones casimir, de 4 pesos para arriba.

Chalecos casimir, de 2 pesos para arriba.

FLUSES DE MERINO

á 25 pesos para arriba.

Camisas de color, hilo á 2 pesos.

Idem blancas, de 3 pesos para arriba.

¡Y todo hilo puro!

TRAGECITOS PARA NIÑOS,

¡A COMO QUIERAN!

LOS PRECIOS.

LA CUESTION ES

VENDER BARATO.

ESCANDALOSO.

Muselinas superiores á 2 rs.

Sombreritos para niños á 2 rs.

OBISPO 97.

☞NOTA.—Los fluses ante dichos, se hacen ***en 48 horas*** con el aumento de 10 pesos, siendo de los superiores, con su prueba correspondiente. b 4080

Crónica Religiosa.

MARTES.—Santa Catalina, vírgen, y San Erasmo, mártires.—Jubileo en la Tercera Órden de San Francisco.—Absolucion general en la Merced.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas cantadas.—En el Espíritu Santo, la del Sacramento de 7 á 7: En la Catedral de Tercia á las 8 y cuarto: En la T. O. de San Francisco, á San Nicolás de Bari á las 7.

Córte de María.—Dia 26. Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desposorios en Santa Clara, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Merced, en el Pópulo privilegiadas.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA

Observaciones del dia 19 de noviembre de 1879.

BREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	760 02	760 32	758 52	760 46
Termómetro centigrado	24 63	26 80	26 83	24 90
Tension del vapor de agua	21 35	20 71	20 90	17 53
Humedad relativa	85	73	76	78
Descenso del almidon				
Descenso del almidon	0 65	0 50	0 70	0 90
Ascenso del pluviómetro	2 70	2 00	1 70	
Viento.—Direccion	SO	N	NO	ENO
Velocidad en ncts. por 1	0 88	1 965	2 979	3 094
Termómetro máximum			33 33	
Termómetro mínimum	20 00			
Nimbus			2	2
Fracto cúmulus		3	3	3
Cirrus	1			
Stratus				
Cúmulo-stratus		3	3	
Pallio-cúmulus				
Cirro-cúmulus	1			
Cirro-estrato	1			
Cirro-pallium				
Cirrus				
Total de nublados	10	10	10	10

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Frecuentes lloviznas durante el dia y la noche. Llovió desde el S. al O. y arco iris á 6 h mañana.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de ganado en este dia, precios arroba y existencia.

Ganado	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	91	1638	75 á..80 rs.	50
Nov. tejano	39	780	55 á..60 ..	.....
Bueyes	47	329 904	á..95 ..	.....
Terneros	15	225	á..70 ..	.....
Total	192	2972		50

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..
Novillos tejanos	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Bueyes	Masa	á 60	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..
Terneros	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car.	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	29	140	169	507	...	M. á 90 C. á 110	1171
Carneros	...	...	35	46	...	100 á 110	32
Chivos	...	...	3	4	...	100 á 110	..

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASIL LAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 centavos libra	
Masa	á 65	.. ..
Costillas	á 65	.. ..
Carnero	á 50	.. ..
Chivos	á 50	.. ..

Habana, 21 de noviembre de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24.

SERVICIO PARA EL 25

Jefe de dia: El Comandante del primer batallon de Ligeros Voluntarios, don Pascual Unánue.

Visita de Hospital: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Capitanía General y Parada: Primer batallon de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El segundo de la plaza D. Ramon Palacios.

Imaginaria en idem: El segundo de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sargento Mayor,—*Escoño*.

COMUNICADOS.

CIGARRERAS.

Se ofrece á la mujer, trabajadora del país que quiera librar cómodamente su subsistencia, una ocupacion lucrativa y decente, cuál es la *elaboracion de cigarros* en un taller especial, al cuidado de una señora, y sin que para nada tengan que intervenir con personas de otro sexo en esta ocupacion.

La gran fábrica de cigarros ***LA AFRICANA***, ha instalado el primer taller de esta clase, en la calle de San Jacinto número 4, barrio del Pilar, donde pueden dirijirse las que quieran consagrarse á este trabajo, ó bien á la misma fábrica de ***LA AFRICANA***, Manrique 226, á su dueño D. Pablo Gonzalez.—Se admiten operarias y aprendizas á las que se irá retribuyendo á medida de su adelanto. 4002

TINTA

DE

IMPRENTA

SUPERIOR.

Una arroba	$ 8 50	ORO.
Dos idem	16 ..	
Cuatro idem	30 ..	

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba**.

Se vende **leche de burra** y se lleva á domicilio, al alcance de todas las necesidades. AGUIAR entre Muralla y Sol nº 138. Establo de carruajes. b 3982

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadena y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 30.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 95.
Alvarez y García, San Rafael 37.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 38.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.

C.

Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.

D.

Durege,

RECOMENDAMOS LA GRASA INVULNERABLE DESINCRUSTANTE. AGUIAR 67.

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cedería un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende por tener que arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 3609

GANGA.

Sin intervencion de corredor se venden dos casas nuevas, una de ellas esquina con establecimiento y con contrato, situadas en lo mejor del barrio de Colon: dichas tienen ocho varas de frente por treinta de fondo, de cantería y azotea y paja de agua, libres de gravamen; además con la ventaja que dán el uno por ciento libre de contribuciones. Informarán Mercaderes nº 11 á todas horas, relojería de los Sres. Sauter. 4010

Se venden dos casas una situada en la calle de la Gloria 97 y la otra Florida 66. San Ignacio 20 informarán. bp 3833

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesctot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, según se requiere el clima de este país. Se alquilan, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey. 3350

Se vende un piano de uso del fabricante Gaveau informarán Obispo 16, altos. 3339

Alquileres de casas.

Se alquila en $26 oro é en billetes con su equivalente la casa calle del Cármen nº 50, es decente, para una extensa familia que quiera economizar, de azotea espaciosa, sala, comedor, cuartes y demas allí á la vista; de mampostería y en muy buen estado. En la misma calle esquina á la calzada del Monte café de la India está la llave, y en la de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 4055

AVISO.

Se alquila la casa nº 90 de la calle de la Gloria entre Indio y San Nicolás, con altos, pluma de agua y demás comodidades, propia para dos familias. La llave en la bodega del frente, y para su ajuste. Oficios 28. 3983

Se alquilan los altos de la casa calle de Amargura nº 19 esquina á Cuba, para escritorios ó bufete de abogados. 4001

Se alquilan las accesorias de la casa calle de las Virtudes nº 70 esquina á la de San Nicolás, propias para establecimiento, y tienen pluma de agua. En la panadería de la esquina está la llave, y en la calle de la Lealtad nº 97 impondrán. 4000

Se alquilan los bajos de la casa Oficios 86 compuestos de zaguan, dos cuartos, patio, caballeriza y pluma de agua. En la misma impondrán de las 4 de la tarde en adelante. 4004

Se alquila la Accesoria D, sita en la calle de Cuba entre Amargura y Lamparilla, propia para establecimiento de tabaquería, barbería &c. En la bodega esquina á Amargura está la llave; y en la calle Amargura núm. 63 esquina á Aguacate impondrán. 4082

SOLICITUDES.

Sorprendente.

Recien llegado de París y los Estados Unidos ofrece sus servicios á los dueños de Restaurants y empresas de Vapores y al público en general como cocinero y repostero quien se considera el mejor de su clase en esta ciudad. Una sola prueba basta para confirmar la verdad de su aserto. Informarán fonda de los Voluntarios Muralla 151 en la Puerta de Tierra. 4027

Se desea saber el paradero de Agustin Salvador Comesaña, natural de Vigo, Navia, para asuntos de familia San Pedro 2 informarán. 4032

Un aseado general cocinero desea colocarse. Impondran Dragones, 84, esquina á Manrique. 4081

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. ***Bonnefons.***
Vino tinto " ***Maison Blanche.***
Vino blanco " ***Haut Sauternes.***
Vino blanco " ***Haut Barsac.***

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—***Falk, Rohlsen & Co.***—CUBA 86. 3249

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, si han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS á Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 3694

AVISO.

á los almacenistas y consumidores de la giuebra

LA CORONA
de los Sres. Bal y Comp.
de Amberes.

Para evitar en lo posible las numerosas falsificaciones que se han hecho de esta acreditada marca en esta Isla, hemos mandado grabar en el cuello de cada garrafon la marca de fábrica, y la tapa de los garrafones está sujeta por cuatro alambres reunidos por **sello de plomo** que lleva tambien grabado la marca de fábrica, así es que la etiqueta sola, fácil de falsificar no bastara para establecer la autenticidad del artículo, y los compradores tendrán que exigir las señas expresadas más arriba para asegurarse contra toda sorpresa de su buena fé, y no hacerse cómplices de una falsificacion punible por los tribunales de justicia.—**Bal y Comp.**

Unicos importadores en la Isla de Cuba. —***Dussaq y Comp.*** **TEJADILLO Nº 7.**—HABANA. bp 4029

MISCELANEA.

AGUA, AGUA, AGUA.

Hacendados, Agricultores, propietarios, comerciantes en ganado, industriales, etc.

¿Quién no comprará el mejor molino conocido hasta hoy? El Bosc Por $25 oro los facilita de diez piés de rueda con una bomba de primera clase, el Sr. D. Julian O. S. Madan en la calle de Cuba 62. Tambien contrata ferro-carriles portátiles y fijos, carros para caña y toda clase de maquinaria para uso de los ingenios, empresas de ferro-carril é industrias particulares. 3653

LA 2.ª UNION.
CASA DE PRESTAMOS SOBRE VALORES.
LUZ 41
entre Habana y Compostela.

Se dá dinero sobre toda clase de prendas, ropa y muebles á un módico interés, y se suplica á las personas que tengan prendas cumplidas pasen á recogerlas ó renovar el contrato, para no vernos en la necesidad de sacarlas á la venta segun lo dispuesto por el Reglamento vigente; en la misma se compran muebles, oro y plata; tambien tenemos un variado surtido de prendería y ropa que vendemos barata. Habana y octubre 11 de 1879. 3881

NOVEDAD INTERESANTE
PARA
las personas de gusto.

Unico y legítimo depósito de artículos de China.

GALIANO 122.

En este establecimiento que se abrirá al público el dia 21 del corriente en los bajos de la casa Galiano nº 122, habrá de venta: Géneros de raso, de seda y espumilla, todo magnífico.

Variados y caprichosos objetos de marfil, nácar, carey y maqué.

Bonitos abanicos y loza de todas clases

TÉ SUPERIOR.

Dentro de algunos dias se renovarán las existencias que hay, y se recibirá completo surtido de esteras. **Galiano 122.** bp 4013

LA FAVORITA.
CASA DE PRESTAMOS
EN LIQUIDACION.
EGIDO 1, frente á la de LUZ.

Puesta en liquidacion la mencionada casa, sus dueños suplican á las personas que en ella tienen objetos depositados, acudan á recuperarlos en el término fijo de sus vencimientos, á fin de que no sufran los perjuicios que, de otro modo, habrian necesariamente de irrogárseles. Al propio tiempo participan al público en general, que en el citado establecimiento se espende desde esta fecha, á précios sumamente módicos, un variado surtido de prendas de oro, ropa y mueblería procedentes de empeños vencidos y no rescatados. Habana, noviembre 19 de 1879. bp 4011

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.
Para Noche Buena.

De venta calle de **Cuba nº 78.**—***Marzan Hermanos.*** bp 4009

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

AVISO.
A los aficionados á pinturás.

Se hallan de venta unos preciosos cuadros al óleo y otros crómos; su dueño los dará en proporcion. San Ignacio núm. 22. 4079

MIGUEL CASADO.
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.
San Miguel 6.

El más moderno de los de su giro, dice: que anuncia de valde á los dueños de casa las que tengan desocupadas; lo mismo encontrarán los que deseen ó necesiten colocaciones, bien en profesiones, artes, ó oficios: pues como jóven está á disposicion del público de 6 de la mañana á 11 de la noche. Pretende establecer un Centro, como hasta ahora no se ha visto en Cuba, no tan sólo para lo que abraza la Agencia sino para cualquier trabajo de sus establecimientos de ALMACEN DE PIANOS, DEPOSITO DE TABACOS Y CIGARROS de las mejores marcas, LAMPARERIA é INSTALACION de cañerías para agua y gas, HOJALATERIA en general, HERRERIA con ARMERIA y CARPINTERIA en general. bp 3836

Hoteles, Fondas &c.

MANTELERIA Y LIENZO GALLEGO.

Acabo de recibir y tengo constantemente un variadísimo surtido así como toballas y servilletas de diferentes labores y tamaños.

ENCAJES.

Los hay de gran novedad, tanto en finos para adornar vestidos, como para equipo de novias como son para sábanas, fundas &c. Hay rodapiés, paños para comulgatorios, cortes para albas, pañuelos novedad y corbatas y tambien preciosos juegos para paños de altar.

Recibo avisos Cristo 9, Habana 178 entre Luz y Acosta, y Amargura 76 entre Compostela y Aguacate.—*Francisco Lema y Blanco.* 3701

A LOS IMPRESORES.

Los infrascritos despachan inmediatamente y con el mayor esmero toda clase de juegos completos de tipos que se pidan. También suministran toda clase de tintas con acentos españoles, franceses y portugueses, segun se desee; y toda clase de útiles de imprenta, á precios ommamente módicos.

Las personas que se propongan comprar tipos y otros materiales de imprenta, se servirán pedirnos nuestro libro de muestras, que tendremos mucho gusto en proporcionarles.

Geo Bruce's Son & Co.,
Fundidores de tipos,
Nº 13 Chamberts St. New York

INTERESANTE.

Teniendo su dueño que ausentarse de esta Isla, se vende el establecimiento de platería LA ESMERALDA Muralla esquina á Compostela, con existencias y enseres. Es buena oportunidad para hacer negocio con poco capital, por razon de ser aquel muy conocido en su ramo. b 3977

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, sarna, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de este género.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ornante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,
cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 la cosmético, producto de nuestro tocador, obtuve un vorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Habana 131.—En la sedería de Hipe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante admirable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en las tisis pulmonar cuando viene acompañada de un incómodo síntoma que no dejaba descansar á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que tomaban, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, en todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts
" lanolinizado	"	75 "
" cloroformizado	"	75 "
" lanolinizado cloroformizado	"	1 00 "

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su fácil ejecucion no causa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN ISLANDICO. Remedio para la tos, catarro bronquial, los secos con temprera, dolores en el pecho á opresion de los pulmones &c. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escogidas por los doctores Tornigueta, quimico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y ánforo depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS
GALIANO 129.

VINO RECONSTITUYENTE
DE ED. PALU
Farmacéutico de 1.ª clase de París.
CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.
EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO.

Sabido y conocido es de todo el mundo que en este país la ***Anemia*** (pobreza de la Sangre) es la enfermedad dominante á consecuencia de su clima, y que un gran número de estados patológicos son dependientes de ella: así hemos querido ofrecer al mundo médico y al público en general, un producto inalterable y que reune las condiciones no solo de los amargos y ferruginosos, medicamentos tónicos reconstituyentes, sino los de un poderoso alimento, que encierra todos los principios solubles y nutritivos de la mejor carne desprovista de toda la parte fibrosa, impropia para la nutricion. Este resultado se ha conseguido con nuestro

VINO RECONSTITUYENTE

preparacion de un gusto agradable y que está indicado siempre con éxito seguro en la

Anemia.	***Caquexia pálúdica.***
Amenorrea [dolor de hijar[	***Caquexia cancerosa.***
La Clorosis.	***Raquitismo.***
Flujos crónicos.	***Convalecencia.***

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la ***clorosis anemia*** y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

Nuestro ***VINO RECONSTITUYENTE*** de ***carne, hierro y cortezas de naranjas amargas*** no necesita para su encomio, mas que su uso, convencidos de su bondad esperamos los resultados mas satisfactorios.

Llamamos la atencion contra las imitaciones y falsificaciones, haciendo presente que el que tenemos el honor de ofrecer al público es el

VINO RECONSTITUYENTE DE ED. PALU

Cada frasco llevará su firma como garantía del producto.

PUNTOS DE VENTA.

BOTICA FRANCESA.

62 San Rafael esquina á Campanario. 62.
Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á S. José.

DROGUERIAS: ***Sarrá*** y la ***Central***, y en las demas boticas acreditadas de la Isla.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares diatósicos, que atribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se la acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen las asmáticas y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz; producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Ninguna persona sufrirá con el uso de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que ni menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar, terrible enfermedad de los os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que muchisimas de las señoras y personas nerviosas los aplican.

LOS ATAQUES DE ASMA

por lanoche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Peñuelo-Rey y en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Río Blanco, almacenes de D. Inciato Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pí y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5, en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

AVISO Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
EN LA PELUQUERIA
LA BELLA HABANERA.
MURALALLA 50.

Especial para Señoras.—Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas de todos colores y tamaños, las hay de la montura corta y el pelo largo, asegurando que el gusto más exquisito hallará donde satisfacer su deseo, como igualmente peinados derechos muy fácil de colocar, tambien tenemos un hermoso surtido de crespos cuidados y lisos en todos tamaños y colores de $4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14 par. Bucles tenemos un precioso surtido, los hay de todos colores y tamaños de $1, 2 y 3 par. Rizos en cauchos de $1 y 2 par, todo de última. Las trenzas las hay de todos precios de $8, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 45, 48, 50, 55 y 60 ups. Es ganga, pues vistá hace fe y se convencerán, de que no hay más allá, hay tambien perfumería de los mejores fabricantes. **LA BELLA HABANERA.** Muralla 50, frente á la sedería de Mestre. 4084

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.
Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculización; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraldo, Obispo 62.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases en grandes y pequeñas partidas, bibliotecas por completas que sean garantizando que se pagan bien. GALIANO 120. b 4086

LOS AUTONOMISTAS DE CUBA
y la autonomía de las Colonias Inglesas.
Por GIL GELPI Y FERRO.

Este folleto, como el titulado LA REGENERACION DE CUBA Y LOS REGENERADORES, del mismo autor, en las actuales circunstancias, debe ser estudiado por cuantos hombres, aquí y en la Península, se interesen por la suerte de estas Antillas.

Se vende en la PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly nº 54 al ínfimo précio de un peso billetes. 3585

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO, de texto.
ELEMENTOS DE URBANIDAD.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES explicados.
LA MUJER Y EL AMOR, album.

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.
POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan dé venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraldo, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesia mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

BARATISIMO.

A 25 centavos en billetes cada obra. Modelos de cartas para enamorar y el amor segun las grandes escritoras y hombres célebres con las 33 bellezas de la mujer 1 tomo. Juegos de manos, suertes sorprendentes, mágia, adivinacion, ciencias ocultas, cartas cabalísticas 1 tomo. Método fácil y económico de hacer fuegos artificiales vistosos y sorprendentes 1 tomo. Método teórico práctico de clavorar azúcar en trenes jamaiquinos 1 tomo. Almanaque perpetuo de agricultura, horticultura y floricultura cubana 1 tomo. Nuevo método de salar y conservar la carne en la Isla de Cuba, preparar jamones &c. 1 tomo. Juego de barajas para sacar compadres y comadres. Aritmética gráfica que enseña con juegos divertidos 1 tomo. Los quebrados decimales, sistema métrico &c enseñados fácilmente 1 tomo. Cada tomo solo 25 centavos. Hay ademas 4000 tomos casi regalados GALIANO 120 y O-REILLY 30, librería. 4002

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
64. MURALLA 64.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El más elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 2721

DE MAQUINARIA.

LA COMPETIDORA AMERICANA.

A $45-50 Y 55 DOS

Máquinas de Singer
ULTIMA REFORMA.

Gran Americana nº 8 á $27 billetes.
Idem con rueda plateada nº 1 á $70 idem
Maravilla de Wilson á $45, 50 y 55 idem.
Favorita de familia á $45, 50 y 55 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda, hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada. —**Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legitimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 4033

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,482 máquinas legítimas de Singer

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

vendidas en el año de 1878.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformadas á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

Anuncios Extranjeros.

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA